



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°009-2020

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día lunes veintinueve de junio del dos mil veinte en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
Licda. Maureen Cash Araya	Vicealcadesa
Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde

SECRETARIA

Lic. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Lic. Randall Salas Rojas

AUSENTES

Sr. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando todos los señores regidores de acuerdo, la cual quedaría de la siguiente manera:

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y aprobación de actas.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisión.

VI. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y Aprobación de Actas.

Se deja constancia que el Presidente Black Reid, proceda a dar un receso de diez minutos con el fin de que revisen el acta, pasado los diez minutos reanuda la sesión. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N°04-2020. -----

Presidente Black Reid: Vamos a proceder a la aprobación de las actas tenemos dos extraordinarias y una ordinaria, primero vamos aprobar la extraordinaria N°004, donde creo que la compañera Zoraida tiene una observación que quiere hacer así que le pido que pase donde está su compañera Esmeralda o Junior para que le puedan prestar el micrófono para que pueda hacer la corrección. -----

Regidora Suplente Cedeño Rojas: Buenas tardes compañeros, tengo una observación que hacer en la página 23, del 04-08, esto con referencia a lo que dijo el señor alcalde ese día al doctor del Ministerio de Salud de que por los educadores no se pudo celebrar el desfile del 29 de setiembre del 2018 eso hay que corregirlo porque no fuimos solo el MEP los que estuvimos en esa huelga ahí estuvimos 24 instituciones no solo fue culpa de los educadores,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 también el que viene y me dice que el Plan Fiscal fue una maravilla, le acepto que digan
2 todo lo que decían de nosotros en su momento, porque esas 24 instituciones tuvimos los
3 pantalones para salir a decirle al gobierno de quinta que tenemos que ese plan era nefasto,
4 entonces sí quiero que se corrija porque no éramos solo educadores, tal vez se haya dicho
5 porque los educadores somos los que estamos siempre en los desfiles acompañando a los
6 chicos puede ser, pero también el 29 no estamos sujetos a eso lo hacemos porque nos
7 sentimos apropiados y amamos al cantón, pero no es como los del 15 de setiembre que
8 tenemos que estar, en si lo que hacíamos era tortuguismo, nunca se bloqueó del todo era con
9 cierto paso regulado, imagino que si el sindicato dijo no se puede o los sindicatos porque no
10 eran solo los tres sindicatos de los educadores, los sindicatos que dijeron eso me imagino no
11 podemos decir que el 29 no, ese día nos armamos de fiesta y esto se guardó no se puede
12 porque ahí si la declaraban ilegal, entonces como educadora y sindicalista me preocupo el
13 comentario, no me gusto sin ánimos de hacer problemas pero si hay que aclarar.-----

14 **Presidente Black Reid:** Se puede aclarar su punto, pero no se puede corregir, le explico
15 porque un puede corregir cuando es uno quien hace el comentario, el que tendría que
16 corregir en este caso es la persona que hizo el comentario, lo que se puede hacer es añadir su
17 comentario al acta que viene. -----

18 **Regidora Suplente Cedeño Rojas:** Añadir porque este tipo de comentarios ya sabemos que
19 al empleado público por este pueblo es como que odiado entonces ese tipo de comentarios
20 fomentan ese odio, porque en realidad es odio porque a como nos tratan ya esto es odio eso
21 lo ha creado y fomentado las vacas sagradas de este país que fueron las mismas que se
22 vieron beneficiados con ese plan, eso era todo. -----

23 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Buenas noches a todos los presentes, buenas noches a la
24 señora Zoraida quisiera referirme al mensaje o aclaración en el acta, el presidente ya
25 manifestó la dinámica que corresponde hacer cuando se aprueba el acta anterior, un acta que
26 si efectivamente dije algo incorrecto podría pedir que se modifique, lo que pude percibir es
27 que doña Zoraida lo que menciona o hace un comentario que no le pareció la exhortación
28 que hizo su servidor sobre el tema de hace algunos años, no sé si usted sabe que soy
29 educador mi esposa también lo es y estamos a favor de ese movimiento y que
30 probablemente el espíritu de mi comentario iba en la línea de que si los educadores no



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 participaban del desfile dirigiendo a sus estudiantes no podría haber 29 de setiembre,
2 también efectivamente se les pidió porque fue con ellos con quien hable con los educadores
3 y algunos miembros del ICE que por favor ese día no hicieran bloqueo para poder celebrar
4 el cantonato, doña Zoraida creo que talvez el comentario no da a lugar porque soy
5 funcionario público y soy sindicalista de dónde vengo, soy educador, entonces si no tuviera
6 esas características definitivamente si me hubiera sentido aludido, más bien quizás usted no
7 entendió un poco lo que quise decir o no me pude explicar, y si no me pude explicar y todo
8 mundo piensa lo mismo, entonces también hago una disculpa pública generalizada, sin
9 embargo me parece que si logre explicarme respecto al tema de los educadores que de por si
10 aquí hay varios educadores esta Yoxi, Karla, Freddy, doña Rosita, creo que si ellos se
11 hubieran sentido aludidos al igual que la señora vicealcaldesa que también es educadora y
12 sindicalista y estuvo ahí en la lucha en esos momentos con ustedes también trabajando y ella
13 fue una de las que trato también se pudiese realizar el cantonato, seguramente en un futuro
14 próximo tendremos unas luchas parecidas a estas en este caso bendito sea Dios que este
15 Concejo como ahora lo hablaba con doña Esmeralda está pensando en primera instancia por
16 el beneficio del cantón, así que me parece que no es necesario doña Zoraida el comentario,
17 la corrección o demás, sin embargo es respetuoso poder escuchar y valorar, pero de
18 ninguna forma quise ponerle el dedo en la llaga al sector público porque soy funcionario
19 público, mi esposa es funcionaria pública y defenderé 100% siempre a los funcionarios
20 públicos, en algún momento podemos profundizar sobre mi posición del sector educativo al
21 cual le debo muchísimo y probablemente regresare en algún momento y también sobre el
22 tema de las manifestaciones y ese tipo de cosas que del todo no estoy convencido pero
23 cuando haya que hacerlo también tendré mi posición al respecto.-----

24 **Presidente Black Reid:** Entonces que quede en el acta la corrección que está haciendo el
25 señor alcalde que esa no era la intención. -----

26 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
27 **EXTRAORDINARIA N°004-2020.** -----

28 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
29 **N°008-2020.** -----

30 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ORDINARIA N°008-2020.** -----

2 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión

3 **Extraordinaria N°005-2020.** -----

4 **Regidora Cruz Villegas:** En la página N°20 en el reglón N°10 creo que me pusieron el
5 apellido de la compañera. -----

6 **Regidora Allen Mora:** Estamos hablando sobre esta extraordinaria no sé si me dará tiempo
7 a hora al final me regala un momentito. -----

8 **Presidente Black Reid:** Si lo quiere de una vez tiene el espacio, ¿es una corrección? -----

9 **Regidora Allen Mora:** No, es un comentario pero quiero que quede en actas, que dicha que
10 estamos en un país y en un cantón donde podemos expresar porque somos libre de opinar lo
11 que queremos decir esa es la bendición que tenemos, en la sesión extraordinaria hice el
12 comentario porque soy comerciante, veo cómo trabajan los comerciantes del mercado de
13 Siquirres, veo como salen afectados y veo cómo trabajan los agricultores del cantón, por eso
14 me interés y mantengo lo que dije en la sesión extraordinaria de que me gustaría de que
15 todos los compañeros que están en la plazoleta a la orilla del río se trasladaran hacia el
16 Mangal donde está el lugar más adecuado no puede estar, lo que me preocupa mucho es
17 algo a lo que me voy a referir intervine unas palabras esa tarde acá inmediatamente al día
18 siguiente me estaban llamando, no es que tenga miedo que alguien me reclame o me diga
19 algo, si tuviera miedo andaría un perro por lo menos un Pastor Alemán a la par, pero no
20 tengo miedo lo que digo lo sostengo y lo reafirmo lo que me preocupa es que en este
21 Concejo Municipal inmediatamente alguien se tomó la molestia en llamar a un ex regidor y
22 a unos agricultores para decir la posición de la regidora Allen Mora, me parece que lo que
23 hablamos aquí y tratamos aquí es por el bien del cantón, me parece también que debemos de
24 respetar que hasta el próximo lunes el acta queda en firme se pueda dialogar o exponerle al
25 público lo que se habló acá y aquí salió mucho antes o sea salió unas horas después y eso es
26 preocupante porque siento que somos personas adultas, responsables y no que andemos en
27 chismes porque para mí eso es un chisme debemos de tener más cuidado cuando vamos
28 hablar y ver lo que vamos hablar, si bien es cierto estamos en un país de tener la libre
29 expresión de opinar lo que nos guste y poder decirlo, pero también hay que respetar, una
30 acta se lee hasta el próximo lunes y queda en firme eso es lo que les quería comentar.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Esto es algo lamentable y bienvenida al club porque desde hace
2 cuatro años estamos en esta cuestión de que no se han tomado bien los acuerdos cuando ya
3 la gente le está reclamando a uno, esto es complicado y no solo complicado la verdad no sé
4 cuál es la intención, la intención de eso es levantar roncha y causar una situación que puede
5 terminar hasta en agresión física, es lamentable como presidente del Concejo Municipal
6 quisiera llamarle la atención a todos, cuando digo a todos es en general desde el licenciado
7 hasta al alcalde que está con nosotros acá, la secretaria y a cada uno de los que componemos
8 este Concejo Municipal para que tomemos esto en serio, usted fue elegido por el pueblo
9 porque tuvieron confianza en usted le vieron las cualidades para que usted pueda estar acá
10 para mí es un poco lamentable lástima que la persona no dijo quien fue que le dijo, por eso
11 no me gusta el chisme si me va a decir dígame quien le dijo de una vez porque cuando
12 vengo a sesión digo Esmeralda Allen Mora dijo y así debemos de hacer de tratar de hacer
13 las cosas es un poco preocupante porque esto no es tan importante, pero imagínese que
14 cuando nosotros íbamos a tomar un acuerdo para el palacio del Concejo la Plaza Sikiarés
15 eso anduvo por todos lados eso era un polvazal eso es vergonzoso así que hagamos
16 conciencia y hasta denuncias, espero que esta exhortación suya doña Esmeralda nos haya
17 sacudido el piso a todos y que el que lo hizo lo deje de hacer y el que lo pensaba hacer no lo
18 haga, señor alcalde tiene la palabra.-----

19 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** El tema que doña Esmeralda toca es un tema, es un tema que
20 en la administración anterior casi que no lo queríamos tocar porque era muy complejo
21 habían cinco fracciones entre el Concejo y podría ser cualquiera, igual hoy hay dos
22 fracciones y puede ser cualquiera pero hay dos fracciones y estamos los administrativos
23 también incluido el licenciado que al final del día podría incorporarse de la parte
24 administrativa o de la parte del Concejo como corresponde, señor presidente está bien que
25 quien diga o haga el chisme no diga el nombre lo cierto es que la información salió de acá y
26 ha salido muchísimas veces, recuerdo doña Esmeralda que antes tenía que estar haciendo
27 reuniones a escondía y acuerdos de última hora para poder lograr proyectos de beneficio
28 para el cantón porque si lo hacía muy transparente como lo comentamos el lunes anterior el
29 tema de la feria del agricultor y recuerden que dijo que lo digo acá para que digan que yo lo
30 dije, porque hoy la estrategia es para que la gente lo sepa antes, recuerden que hice énfasis



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 en eso justamente porque estaba convencido de que la información iba a llegar, a mí me
2 llamo el regidor y me dijo quien le dijo, pero eso no importa lo que importa es que ojala hoy
3 sea el último día que actuemos de esa forma, el acta queda en firme hoy y se supone que a
4 partir de hoy es que podemos divulgar los acuerdos y los comentarios que hicimos durante
5 el proceso, eso lo que va hacer es dignificarnos hablar muy bien de nosotros y hasta porque
6 no temas de ética, mi ética como alcalde es si algo no está en firme no debo trasladarlo, si
7 molesta doña Esmeralda que lo estén amenazando a uno que ahora porque no estoy van a
8 trasladar la feria al otro lado y le pregunte como usted sabe que eso lo vamos hacer y no es
9 un secreto si lo vamos hacer y no porque no este usted sino porque es necesario por salud
10 pública trasladar la feria a lugares en donde van a estar más seguros nuestros visitantes,
11 nuestros comerciantes y el público en general, así que al igual que el señor presidente les
12 hago un llamado he tratado de ser discreto en ese tema a todos y cada uno de ustedes que
13 por favor la información que aquí se delibere queda en firme y es oficial hasta que queda
14 aprobada, cuando el acuerdo es en firme ustedes le pueden decir a la persona el otro día,
15 pero aunque quede en firme no jalemos chismes, porque cual es la intención de quien le dijo
16 eso al regidor usted cree que es que nos ayuda a llevar a la gente para allá, pues no es para
17 hacer conflicto para que el regidor llegue y haga enredos, él tiene el derecho de hacer
18 enredos pero nosotros tenemos el deber de unirnos y trabajar en conjunto, y el que no esté
19 cómodo con las decisiones que decidimos acá que lo diga tiene derecho a no estar cómodo,
20 pero debe de tragar para adentro porque aquí ganan la mayoría, si la mayoría de ustedes
21 están de acuerdo en que no promueva algo tengo que tragar para adentro porque ustedes son
22 los que toman las decisiones para que yo ejecute, pero si manejamos y entendemos cual es
23 el rol de cada uno creo que esto no debe de suceder, no pude manifestar esto los cuatro años
24 anteriores porque era muy difícil uno no sabía por dónde bailaba, pero asumo que no es la
25 fracción que usted representa porque no creo que le quieran majar la manguera a usted y
26 tampoco a la fracción, entonces hagamos conciencia por favor, hoy hay un Concejo que está
27 trabajando en una línea por el desarrollo del cantón y cuando hayan discrepancias habrán se
28 tendrán que deliberar ya los que estuvieron ya no están, nosotros estaremos por cuatro años
29 y tenemos que tener respeto por quienes entran para que ellos hagan su trabajo ahora nos
30 corresponde a nosotros porque así el pueblo y Dios lo quiso muchas gracias.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Buenas noches a todos los presentes, para hacer dos
2 observaciones con relación a las actas y al comentario, primero estaba revisando el Código
3 Municipal y el artículo N° 47 nos dice que de cada sesión se levantara un acta en ella se
4 harán constar los acuerdos tomados y, sucintamente, las deliberaciones habidas, para la
5 compañera Zoraida, creo que fue una mala interpretación en el momento porque la
6 observación era pertinente hacerla el mismo día de la sesión, por lo que procede es hacer
7 una ampliación de lo que ella considera porque no podemos cambiar el acta según lo que
8 dijo el señor alcalde y así como lo indico el señor alcalde acá tenemos un montón de
9 docentes que amamos la profesión que tenemos y siempre estamos peleando por el cantón,
10 también en cada uno de nuestros sindicatos, igual que el señor alcalde soy 100% sindicalista
11 y en el sentido de lo que está sucediendo que se nos está filtrando la información antes de
12 que se aprueben las actas igual que el señor alcalde exhorto a cada uno de ustedes
13 compañeros para que tengamos respeto por el trabajo que se hace acá en el Concejo para
14 que no suceda lo mismo que pasaba en el Concejo pasado del cual tengo muy amplio
15 conocimiento porque ahí estuve también por dos años en la que la información, las actas
16 salían antes de ser aprobadas el día viernes ya las actas estaban caminando entre cuatro o
17 cinco personas del Concejo anterior y la información también rodaba por ahí, entonces
18 tengamos cuidado de lo que aquí se conversa y se acuerda porque queda en firme hasta la
19 siguiente sesión o hasta que se apruebe el acta que no sea una mala gestión que estemos
20 haciendo y la información se filtre innecesariamente y afecte la integridad de cada uno de
21 los que formamos parte de este digno Concejo, así que compañeros seamos respetuosos,
22 cautelosos, y mantengamos siempre en esa línea de que lo que se trata en el Concejo se diga
23 hasta cuando quede aprobado que es cuando queda en firme, si nosotros decimos hoy no
24 aprobamos el acta no se aprueba y lo que salió a la calle ya para que, entonces si fue de mí
25 que salió hagamos introspección y si fue de mí que esto no vuelva a suceder, se los
26 agradecería de todo corazón porque tratamos de trabajar en un Concejo unificado donde hay
27 dos fracciones pero que seamos una sola bandera eso es lo que estamos buscando en este
28 Concejo y también desde la parte de la alcaldía.-----

29 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches, quiero esta noche solidarizarme con
30 la compañera Esmeralda, porque sinceramente es una falta de respeto y como jefa de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

fracción del partido liberación Nacional de Siquirres, quiero hacer un llamado de atención a todos los compañeros para que respetemos decisiones que están en actas, acuerdos, normativas en el Código Municipal en cualquier documento, no es posible que esta información haya salido antes de tiempo, recuerden que en nuestras reuniones siempre hablamos de la unión y el respeto de los acuerdos que nosotros tomamos, entonces debemos de transmitirlo igualmente ante este Concejo Municipal.-----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°005-2020. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número AL-CPEM-1016-2020 que suscribe la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas II, Asamblea de C.R., dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que la Comisión Permanente Especial de la Mujer, ha dispuesto consultar su criterio sobre el proyecto de ley: Expediente N° 21.676 “REFORMA DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N°7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER (OFIM)”, el cual adjunta.-----

ACUERDO N°253-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-CPEM-1016-2020 que suscribe la Licenciada Ana Julia Araya Alfaro/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas II, Asamblea de C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto afirmativo al proyecto de ley: Expediente N° 21.676 “REFORMA DEL INCISO A) DEL ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N°7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER (OFIM)”. Se dispensa de trámite de comisión. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Oficio número AL-20935-OFI-0015-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que la comisión especial de la provincia



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de Limón, encargada de analizar, investigar, estudiar, dictaminar y valorar las recomendaciones pertinentes en relación con la problemática social, económica, empresarial, agrícola, turística, laboral y cultural de dicha provincia, EXPEDIENTE N.º 20.935; tiene para su estudio el proyecto: N.º 21.743: “MODIFICACIÓN AL INCISO B) DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N.º 3091 DEL 18 DE FEBRERO DE 1963”. En sesión No. 36 del 08 de junio de 2020, se aprobó consultar el texto base a esta representada, publicado en el Alcance N° 285, en La Gaceta 242, del 19 de diciembre de 2019; el cual adjunta. -----

ACUERDO N°254-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-20935-OFI-0015-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto afirmativo al proyecto de Ley. N° 21.743: “MODIFICACIÓN AL INCISO B) DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N.º 3091 DEL 18 DE FEBRERO DE 1963”. En sesión No. 36 del 08 de junio de 2020. Se dispensa de trámite de comisión. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Oficio número AL-20935-OFI-0034-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que la comisión especial de la provincia de limón, encargada de analizar, investigar, estudiar, dictaminar y valorar las recomendaciones pertinentes en relación con la problemática social, económica, empresarial, agrícola, turística, laboral y cultural de dicha provincia, expediente N.º 20.935 tiene para su estudio el proyecto: N.º 21.629: “REFORMA DE LA LEY 6093 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1977 (SIN TÍTULO Y CONOCIDA COMO LEY DE CREACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA) Y SE CREE LA JUNTA DE FOMENTO DE LA PLURICULTURALIDAD LIMONENSE Y SUS MANIFESTACIONES”. En sesión No. 37 del 22 de junio de 2020, se aprobó consultar el texto base a su representada, publicado en el Alcance N° 229, La Gaceta 199, del 21 de octubre de 2019; el cual se adjunta. -----

ACUERDO N°255-29-06-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-20935-OFI-0034-
2 2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones
3 Legislativas VII, Asamblea de C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto
4 afirmativo al proyecto de Ley N.º 21.629: “REFORMA DE LA LEY 6093 DEL 20 DE
5 OCTUBRE DE 1977 (SIN TÍTULO Y CONOCIDA COMO LEY DE CREACIÓN DE LA
6 CASA DE LA CULTURA) Y SE CREE LA JUNTA DE FOMENTO DE LA
7 PLURICULTURALIDAD LIMONENSE Y SUS MANIFESTACIONES”. Se dispensa de
8 trámite de Comisión. -----

9 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
10 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

11 4.-Oficio número AL-CEPUN- AU-11-2020, que suscribe Nancy Vílchez Obando/Jefe de
12 Área/Sala de Comisiones Legislativas V/Comisión Asuntos Económicos-Asamblea
13 Legislativa, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que para lo que
14 corresponda y con instrucciones del señor diputado Melvin Ángel Núñez Piña, Presidente de
15 la Comisión Especial de la Provincia de Puntarenas, le comunico que este órgano legislativo
16 acordó consultar el criterio de esa municipalidad sobre el texto del
17 expediente 21812: “PROHIBICIÓN DE ACTIVIDADES CONTAMINANTES EN LA
18 CUENCA DEL RÍO BARRANCA DE PUNTARENAS”, el cual adjunta.-----

19 **ACUERDO N°256-29-06-2020**

20 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-CEPUN- AU-11-
21 2020, que suscribe Nancy Vílchez Obando/Jefe de Área/Sala de Comisiones Legislativas
22 V/Comisión Asuntos Económicos-Asamblea Legislativa, el Concejo Municipal de Siquirres
23 acuerda dar un voto afirmativo al expediente 21812: “PROHIBICIÓN DE ACTIVIDADES
24 CONTAMINANTES EN LA CUENCA DEL RÍO BARRANCA DE PUNTARENAS”. Se
25 dispensa de trámite de Comisión. -----

26 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
27 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

28 5.-Oficio número AL-21737-CPSN-OFIC-0070-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero
29 Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., dirigida al
30 Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que la Comisión Permanente Especial de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Seguridad y Narcotráfico tiene para su estudio el proyecto N° 21.737: “REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS DE LA LEY N.º 7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998”. De acuerdo con lo que establece el Artículo 126 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se procede a realizar la consulta obligatoria del texto base a esta representada, publicado en el Alcance N° 282, en La Gaceta 241, del 18 de diciembre de 2019; el cual adjunta.-----

ACUERDO N°257-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-21737-CPSN-OFIC-0070-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto afirmativo al expediente N° 21.737: “REFORMA DEL ARTÍCULO 90 BIS DE LA LEY N.º 7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998”. Se dispensa de trámite de Comisión. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Oficio número AL-21588-CPSN-OFIC-0049-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica la Comisión Permanente Especial de Seguridad y Narcotráfico, tiene para su estudio el proyecto N° 21588, “REFORMA A LA LEY N.º 3580 DE INSTALACIÓN DE ESTACIONÓMETROS (PARQUÍMETROS), DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1965”. En sesión N°02, del 02 de junio de 2020, se aprobó moción para consultar el Texto base a esta representada; publicado en el Alcance N° 224 a la Gaceta N° 197 del 17 de octubre de 2019; el cual adjunta. -----

ACUERDO N°258-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-21588-CPSN-OFIC-0049-2020 que suscribe la Sra. Daniela Agüero Bermúdez/Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas VII, Asamblea de C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto afirmativo al expediente N° 21588, “REFORMA A LA LEY N.º 3580 DE INSTALACIÓN DE ESTACIONÓMETROS (PARQUÍMETROS), DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1965”. Se dispensa de trámite de Comisión. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 7.-Oficio número AL-DCLEDDHH-006-2020, que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño,
4 Jefa de Área/Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea de C.R, dirigida al Concejo
5 Municipal de Siquirres, en el cual indica que con instrucciones de la señora Diputada
6 Nielsen Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Derechos
7 Humanos, les comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa
8 institución sobre el texto del proyecto: “EXPEDIENTE N° 21834 “DECLARACIÓN DEL
9 10 DE DICIEMBRE COMO DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ADICIÓN DEL
10 INCISO G) AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 2160, LEY FUNDAMENTAL DE
11 EDUCACIÓN, DE 25 DE SETIEMBRE DE 1957”. Publicado a La Gaceta 59 de 24 de
12 marzo de 2020. -----

13 **ACUERDO N°259-29-06-2020**

14 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-DCLEDDHH-006-
15 2020, que suscribe la Sra. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área/Área de Comisiones
16 Legislativas IV, Asamblea de C.R, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto
17 afirmativo al expediente N° 21834 “DECLARACIÓN DEL 10 DE DICIEMBRE COMO
18 DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y ADICIÓN DEL INCISO G) AL ARTÍCULO 3
19 DE LA LEY 2160, LEY FUNDAMENTAL DE EDUCACIÓN, DE 25 DE SETIEMBRE
20 DE 1957”. Se dispensa de trámite de Comisión. -----

21 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
22 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

23 8.-Oficio número DA-492-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
24 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual remite la
25 Estrategia Institucional para operar en el Marco Emergencia COVID-19, con la finalidad de
26 que sea de conocimiento y aprobación del Concejo Municipal. -----

27 **ACUERDO N°260-29-06-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número DA-492-2020 que
29 suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, el Concejo
30 Municipal de Siquirres acuerda aprobar la Estrategia Institucional para operar en el Marco



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Emergencia COVID-19, la cual consta de 20 páginas. Se dispensa de trámite de comisión.

2 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

3 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

4 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5 **9.-**Oficio número ODR-200-2020 que suscribe el Lic. Rafael González

6 Chavarría/Departamento de Rentas, Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo

7 Municipal de Siquirres en el cual realiza traslado de la solicitud nueva de licencia de Licores

8 a nombre de la sociedad 3-1011769036 S.A, con actividad principal Mini Súper, tipo de

9 licencia “D1”, nombre del establecimiento “ El Parrillero” ubicada en el distrito primero 75

10 metros oeste del Ministerio de Salud, el cual consta de 35 folios.-----

11 **ACUERDO N°261-29-06-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número ODR-

13 200-2020 que suscribe el Lic. Rafael González Chavarría/Departamento de Rentas,

14 Municipalidad de Siquirres, junto con el expediente original de la solicitud nueva de licencia

15 de Licores a nombre de la sociedad 3-1011769036 S.A, a la comisión de Hacienda, para su

16 análisis y dictamen. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **10.-**Oficio número CE-21.546-327-2020 que suscribe la Sra. Noemy Montero Guerrero/Jefa

20 de Área de Comisiones Legislativas I, de la Asamblea Legislativa C.R, dirigida al Concejo

21 Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones de la Presidencia de la

22 Comisión Especial N° 21.563, encargada de analizar, estudiar, proponer y dictaminar el

23 expediente N° 21.546 “LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA” y en virtud del

24 dictamen en comisión recaído sobre el expediente, se le solicita el criterio de esa

25 municipalidad en relación el proyecto anteriormente mencionado y el cual adjunta.-----

26 **ACUERDO N°262-29-06-2020**

27 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número CE-21.546-327-2020 que

28 suscribe la Sra. Noemy Montero Guerrero/Jefa de Área de Comisiones Legislativas I, de la

29 Asamblea Legislativa C.R, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto

30 afirmativo al proyecto N° 21.546 “LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA”. Se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 dispensa de trámite de Comisión. -----

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **11.-**Oficio número AL-CPE-TUR-231-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez

5 Obando/Jefa de Área, Sala de Comisiones Legislativa V, Asamblea Legislativa C.R.

6 dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones del señor

7 diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente

8 Especial de Turismo, les consulta el criterio de esta municipalidad sobre el texto del

9 expediente 22020: “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL

10 DESARROLLO TURÍSTICO, LEY N 6990 DE 15 DE JULIO DE 1985”, el cual adjunta.---

11 **ACUERDO N°263-29-06-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-CPE-TUR-231-2020

13 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefa de Área, Sala de Comisiones Legislativa V,

14 Asamblea Legislativa C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto

15 afirmativo al proyecto de Ley N°22020: “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE

16 INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO, LEY N 6990 DE 15 DE JULIO

17 DE 1985”. Se dispensa de trámite de Comisión. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz

19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **12.-**Oficio número AL-CPET-202-2020 que suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefa de

21 Área, Sala de Comisiones Legislativa V, Asamblea Legislativa C.R., dirigida al Concejo

22 Municipal de Siquirres en el cual indica que con instrucciones del señor diputado Carlos

23 Ricardo Benavides Jiménez, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Turismo,

24 les consulta el criterio de esta municipalidad sobre el texto del expediente 21968: “LEY DE

25 REACTIVACIÓN E INCENTIVOS PARA LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN

26 COSTA RICA”, el cual adjunta.-----

27 **ACUERDO N°264-29-06-2020**

28 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número AL-CPET-202-2020 que

29 suscribe la Sra. Nancy Vílchez Obando/Jefa de Área, Sala de Comisiones Legislativa V,

30 Asamblea Legislativa C.R., el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 afirmativo al proyecto expediente 21968: “LEY DE REACTIVACIÓN E INCENTIVOS
2 PARA LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN COSTA RICA”. Se dispensa de trámite de
3 Comisión. -----

4 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
5 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6 **13.-**Oficio número DA-499-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
7 Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en el cual remite el
8 oficio MSP-DM-DVA-RVB-0239-2020, suscrito por el Sr. Randall Vega Blanco,
9 Viceministro Administrativo del Ministerio de Seguridad Publica, en la cual realiza
10 solicitud e donación para la construcción de una Delegación Policial Cantonal en la zona de
11 Siquirres, dicho terreno corresponde a una fracción de la finca propiedad de la
12 Municipalidad de Siquirres con número de Plano Catastro 45301174.-----

13 **Presidente Black Reid:** Algunos de nosotros tuvimos el gusto de poder conocerlo, en la
14 administración anterior al señor don Randall, tiene la palabra el alcalde Mangell Mc Lean. --

15 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Solamente para efectos del informe de comisión que asumo
16 lo van a enviar a jurídicos, nosotros dentro de la política de la administración tenemos tratar
17 de ofrecer como política tratar de ofrecer espacios públicos a entidades públicas para que
18 puedan construir sus edificios y de más como ya lo hemos hecho con otras instancias, me he
19 reunido con el viceministro de seguridad y con algunos funcionarios del ministerio con el
20 objetivo de mostrarles un espacio donde a ellos les gustaría construir la delegación policial
21 de Siquirres, porque donde están actualmente están muy cerca del río y aparentemente no
22 tienen más espacio de donde crecer, entonces fuimos al Mangal exactamente donde están los
23 bomberos de Siquirres, el antiguo gimnasio entre esa infraestructura que en estos días
24 inauguran y el edificio de CAPROBA hay aproximadamente como promedio 2.500 a 3.000
25 m² en esa porción de terrenos, la Fuerza pública quisiera construir la nueva delegación a
26 nosotros nos sirve como cantón tener la Fuerza Pública en un lugar que históricamente ha
27 sido catalogado como conflictivo automáticamente lo estaríamos recuperando, que de por sí
28 ya se habla poco de esa zona es una zona muy poblada y además la feria del agricultor
29 estaría allí, así las cosas señor presidente y honorable Concejo no olvidemos y es lo que
30 apunto para efectos del informe que existe un comodato con bomberos donde se le sede todo



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 el terreno en discusión, así que el informe de comisión debe de mencionar ese comodato ya
2 hable con do Héctor Chávez el jefe nacional de bomberos le informe sobre el proyecto y por
3 supuesto él está interesado en tener de vecino a la fuerza pública y a nosotros nos interesa
4 que este por allí, así que si el honorable Concejo acepta la propuesta ahí está el plano o el
5 dibujo del plano estaríamos iniciando gestiones para segregar del terreno y del comodato,
6 esa porción de tierra entregársela a la Fuerza Pública y que ellos por medio de un empréstito
7 que está haciendo con el BID pueda construir una nueva delegación policial, además le
8 adelante al señor viceministro cuales son los planes que él tiene para el terreno que
9 actualmente se encuentra la Fuerza Pública, porque si no tiene ningún plan podríamos
10 nosotros recibirlo para valorar entregárselo a otra institución pública que podría ser alguna
11 que este por ahí considerando, la idea es que los espacios públicos lo utilicemos para
12 quienes somos funcionarios públicos o entidades públicas, así que si ellos lo dejan allí y no
13 lo van a utilizar que lo valore otra entidad que no requiera tanto espacio sino que un espacio
14 más pequeño, así que señor presidente no dejar de lado por favor el comodato ya existente e
15 incluirlo ojal en el informe de comisión estaré atento a los acuerdos para continuar con el
16 proceso que corresponde.-----

17 **Presidente Black Reid:** Excelente señor alcalde, vamos a tomar un acuerdo para pasar este
18 documento a la Comisión de Jurídicos, tiene la palabra doña Yoxi. -----

19 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches nuevamente, me llama mucho la
20 atención señor alcalde cuando usted menciona la parte donde está actualmente la Fuerza
21 Pública tal vez se pueda hacer como un intercambio algo así fue lo que escuche si no
22 escuche mal, me interesa mucho porque pertenezco a la Junta Administrativa del CTP
23 Roberto Evans Saunders de Siquirres y la parte que se encuentra a la par del correo un
24 edificio que está a la par tiene un nombre pero no recuerdo como se llama, pero hay un
25 asunto, un problemita de que si eso pertenece a la Fuerza Pública o pertenece al colegio,
26 tengo el conocimiento que pertenece al colegio, lo menciono porque si va haber algún
27 cambio o alguna cuestión de esas que tomen en cuenta esa situación que está pasando
28 ahorita con ese edificio que se encuentra aledaño al Correo de Siquirres para que más
29 adelante no haya ningún problema porque en la administración del 2010-2016 se le otorgo a
30 la Fuerza Pública el permiso de cerrar absolutamente todo eso sin el permiso del colegio,



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 siendo ese edificio del colegio y que el colegio además fue quien dono ese terreno a la
2 Fuerza Pública para que ellos pudieran estar ahí, entonces nada más como para que tengan
3 en cuenta ese asunto que está pasando con el CTP y la Fuerza Pública.-----

4 **ACUERDO N°265-29-06-2020**

5 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-499-
6 2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, y
7 copia del oficio MSP-DM-DVA-RVB-0239-2020, suscrito por el Sr. Randall Vega Blanco,
8 Viceministro Administrativo del Ministerio de Seguridad Publica, a la Comisión de Asuntos
9 Jurídicos, para su análisis y dictamen. -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
11 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 **14.-**Se conoce correo electrónico que remite el Ministerio de Hacienda dirigido a la
13 Municipalidad de Siquirres en el cual realiza invitación al webinar "Instructivo de llenado:
14 Herramienta Auxiliar Cuentas Recíprocas" mismo que se realizará el próximo miércoles 01
15 de julio a las 01:30 p.m., a través de la plataforma Microsoft Teams. El expositor del evento
16 será el señor Omer Alberto Morales Román de la Unidad de Consolidación de Cifras de la
17 Dirección General de Contabilidad Nacional, cupo limitado 1 participante. -----

18 **ACUERDO N°266-29-06-2020**

19 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del correo electrónico que
20 remite el Ministerio de Hacienda dirigido a la Municipalidad de Siquirres en el cual realiza
21 invitación al webinar "Instructivo de llenado: Herramienta Auxiliar Cuentas Recíprocas" a
22 la administración, para lo que considere pertinente. -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **15.-**Oficio número STJ-522-2020 que suscribe el Sr. Fedrick Franklin Patterson
26 Bent/Secretaria General Adjunto del Sindicato de trabajadores de JAPDEVA y Afines
27 Portuarios(SINTRAJAP), dirigida al Concejo Municipal de Siquirres en asunto: Utilización
28 del canon de Explotación de la TCM Fondo de Desarrollo de Limón (FODELI), en el cual
29 señala que existen rumores que el Gobierno quiere utilizar esos para la construcción del tren



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 eléctrico de carga que haría conexión al sur con el Valle la Estrella y al norte con el cantón
2 de Sarapiquí,-----

3 **Presidente Black Reid:** Vamos a tomar un acuerdo para pasarle copia de este documento a
4 la parte administrativa y lo vamos a pasar a una comisión para que lo puedan revisar en la
5 Comisión de Hacienda, tiene la palabra el señor alcalde. -----

6 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** El viernes anterior nos reunimos cinco alcaldes de los seis de
7 la provincia de Limón junto con el diputado David Gourzong atendiendo la preocupación
8 del mismo diputado en esta línea de que los recursos que provienen del Canon que entrega
9 la terminal de contenedores al gobierno o específicamente a JAPDEVA no se está utilizando
10 a pesar de las grandes necesidades que tenemos en cada uno de los seis cantones de la
11 provincia de Limón, cada uno de nosotros tenemos nuestro propio sentir o apreciación con
12 respecto a este tema, lo ideal según mi criterio sería que los recursos se dividieran y se
13 transfirieran directamente a los municipios para nosotros ejecutar y definir los proyectos,
14 pues la ley no dice eso será JAPDEVA mediante su junta Directiva probablemente mediante
15 un fideicomiso que andan ahí tratando de gestionar quienes definirán o aprobaran las
16 propuestas que enviemos los cantones, varios cantones hemos enviado proyectos que
17 queremos que se consideren a ese nivel entiendo que Siquirres envió proyectos que fueron
18 considerados muy ambiciosos porque fueron muy elevados, en estos días tendré una reunión
19 con la Presidenta Ejecutiva de JAPDEVA quien ha estado solicitando audiencias a los seis
20 alcaldes, les estaré informando al respecto de cómo va el asunto, pero más que informarles
21 igual le voy a pedir a la señora presidenta ejecutiva la posibilidad de que nos visite en
22 Concejo Municipal para que ustedes conozcan de primera línea la información que les voy a
23 estar trasladando, al final del día esto es muy importante, y creo que de ninguna forma
24 nosotros podemos dejar que esos recursos se utilicen para fines diferentes para los que la ley
25 fue creada, hace muchos años tres o cuatro años el diputado que creo el PAC Ottón Solís
26 estuvo valorando y me parece que salió en Siete días en donde el valoraba la posibilidad de
27 utilizar estos recursos para el tren eléctrico de carga acá en Limón, pero ese tren va ser
28 utilizado y la riqueza se va ir para otro lado, cual Siquirreño va poder licitar para construir el
29 tren o cual Limonense, entonces definitivamente estos recursos me parece que deben de
30 tener un impacto directo en cada uno de los seis cantones, proyectos que benefician a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 nuestra gente, el tren eléctrico todos los queremos pero que no se agarren de estos recursos
2 para construir el tren eléctrico, porque ya sabemos quiénes son los que se benefician
3 directamente, que son las grandes empresas que van a estar sacando y enviando sus
4 productos, nosotros estaríamos acá viendo donde pasan los contenedores por la línea férrea
5 para Moín y de Moín para San José, San Carlos y el resto del país y el beneficio a nuestros
6 cantones, probablemente podría ser cuando el tren pare acá y regresemos en la historia para
7 ver a nuestra gente vendiendo empanadas, chicharrón o bofe, creo que aquí hay que
8 amarrarnos fuertes y ojala con los otros cantones e ir a decirles que queremos para nuestros
9 cantones para que cada colón se invierta en cada cantón, si hay un proyecto de impacto
10 regional pues bendito sea Dios, pero no podemos dejar que pueda materializarse una
11 percepción del sindicato porque al fin y al cabo puede que sea una percepción de que los
12 recursos se quieran ir para allá, tenemos que estar vigilante de cómo se van a utilizar esos
13 recursos, pero vigilantes y activos, así que si a ustedes les parece voy a pedirle a la señora
14 presidenta ejecutiva en la conversación que tendremos muy pronto que el honorable
15 Concejo Municipal la está invitando que venga acá para que nos cuente por donde va el
16 proyecto, por donde va el fideicomiso y como ellos visualizan que se estén ejecutando los
17 recursos que APM está entregando al gobierno.-----

18 **Presidente Black Reid:** Muy bien señor alcalde nos parece muy acertada sus palabras, creo
19 que sería bueno como dice usted invitar a la presidenta ejecutiva de JAPDEVA para que de
20 primera mano ella nos pueda dar o decir como esta este asunto, sabemos que están viendo
21 como hacen, creo que ese tren eléctrico no va a parar aquí sino que va a parar en la capital y
22 creo que los Limonenses vamos a ser los últimos poder disfrutar de ese tren, entonces
23 tomemos un acuerdo para pasar este documento a la Comisión de Hacienda, a Presupuesto y
24 le den una copia al alcalde para que él también tenga ese documento.-----

25 **ACUERDO N°267-29-06-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número STJ-522-
27 2020 que suscribe el Sr. Fedrick Franklin Patterson Bent/Secretaria General Adjunto del
28 Sindicato de trabajadores de JAPDEVA y Afines Portuarios(SINTRAJAP), a la comisión de
29 Hacienda, para su análisis y dictamen. Asimismo, se acuerda remitirle una copia de dicho
30 oficio a la administración(alcalde). -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **18.-**Se conoce correo electrónico que suscribe el Geól. Jonathan Chinchilla Cortés/Unidad
4 de Investigación/Dirección de Investigación y Gestión Hídrica(SENARA) dirigido a varias
5 instituciones en el cual indica que, como parte de las actividades a desarrollar en la zona de
6 Alto Berlín, Siquirres, se tiene programada realizar una visita de inspección a las tomas de
7 abastecimiento público ubicadas en la quebrada La Planta. La fecha programada en conjunto
8 con la Dirección de Agua del MINAE es este miércoles 1° de Julio del 2020, a las 8:30 am
9 frente a las instalaciones del MAG en Siquirres. En esta visita es importante contar con la
10 participación de un representante de AyA, SINAC, Dirección de Agua, Municipalidad de
11 Siquirres, ASADA de Palmiras, SENARA, por lo que les solicito confirmar participación. --

12 **ACUERDO N°268-29-06-2020**

13 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar al Sr. Junior de Los Ángeles
14 Quirós Chavarría y a la Sra. Lidieth Vega García, para que participen de la visita de
15 inspección a las tomas de abastecimiento público ubicadas en la quebrada La Planta. La
16 fecha programada en conjunto con la Dirección de Agua del MINAE es este miércoles 1° de
17 Julio del 2020, a las 8:30 am frente a las instalaciones del MAG en Siquirres. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **17.-**Oficio número DA-491-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
21 Municipal Siquirres, dirigido al Lic. Alonso Valverde Fonseca/Departamento Legal, con
22 copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual traslada gestión legal correspondiente al
23 acuerdo N°153 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°07, referente a
24 oficio T.F.A-SEC-N 112-2020 que suscribe la Licda. María de los Ángeles Acula Salazar,
25 Abogada Instructora del Tribunal Fiscal Administrativo, correspondiente al caso de la Sra.
26 Maritza Soto Esquivel.-----

27 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

28 **18.-** Oficio número DA-490-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
29 Municipal Siquirres, dirigido al Lic. Kendrall Allen Maitland/Dirección Financiera, con
30 copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual traslada acuerdo N°180 tomado por el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Concejo Municipal en sesión Ordinaria N°07, para conocimiento y efectos que corresponda
2 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3 **19.-**Oficio número DA-498-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
4 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal en el cual remite para su respectiva
5 aprobación el Informe Final del Convenio Específico entre el Instituto de Desarrollo Rural
6 (INDER) y la Municipalidad de Siquirres, para transferencia de fondos públicos para el
7 mejoramiento del camino de brisas de Pacuare, el cual consta de 10 páginas. -----

8 **ACUERDO N°269-29-06-2020**

9 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número DA-498-2020 que
10 suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, el Concejo
11 Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el Informe Final del Convenio Específico entre el
12 Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y la Municipalidad de Siquirres, para transferencia
13 de fondos públicos para el mejoramiento del camino de brisas de Pacuare el cual consta de
14 10 páginas. Se dispensa de trámite de Comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

16 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
17 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

18 **20.-**Oficio número DA-489-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
19 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual indica que en
20 seguimiento al acuerdo N°37 tomado por el Concejo Municipal, se permite adjuntar oficio
21 JVC-2020-021, suscrito por el Sr. Raúl Ballesteros Vásquez, Asistente Secretaria de la Junta
22 Vial Cantonal, referente a la solicitud realizada por la Licda. Rosa María Clarke Clarke. ----

23 **ACUERDO N°270-29-06-2020**

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comunicarle los presentes oficios número
25 DA-489-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de
26 Siquirres, y el oficio JVC-2020-021, suscrito por el Sr. Raúl Ballesteros Vásquez, Asistente
27 Secretaria de la Junta Vial Cantonal, a la Licda. Rosa María Clarke Clarke, para su
28 respectivo conocimiento.-----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **21.-**Oficio número DA-488-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
2 Municipal de Siquirres, dirigida a la Licda. Yorleny Wright Reynolds/Contadora Municipal,
3 con copia al Concejo Municipal de Siquirres en el cual remite acuerdo N°179 tomado por el
4 órgano colegiado en sesión ordinaria N° 07, para conocimiento y efectos que correspondan.

5 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

6 **22.-**Oficio número 193-SM-2020 que suscribe la Sra. Katherine Quirós Coto/Secretaria
7 Municipal del El Guarco, dirigido a los Gobiernos Municipales en asunto: Solicitar la
8 Ampliación del Plazo de Vigencia de la Transición para la revisión de la Ambiental y la
9 Aprobación de planes reguladores, de conformidad en lo acordado en sesión N°11,
10 celebrada el 22 de junio de 2020, acuerdo N°48. -----

11 **ACUERDO N°271-29-06-2020**

12 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar un voto
13 de apoyo a la Municipalidad de El Guarco, en referencia a sesión N°11, celebrada el 22 de
14 junio de 2020, acuerdo N°48, por dicha corporación en cuanto a solicitar la Ampliación del
15 Plazo de Vigencia de la Transición para la revisión de la Ambiental y la Aprobación de
16 planes reguladores. -----

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **23.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Marvin Davy Barteley, dirigido al Concejo
20 Municipal de Siquirres, en el cual solicita una inspección de la Calle (Servidumbre) en el
21 caserío La Francia, del distrito de Cairo, 400 metros oeste sobre la Línea férrea, ya que hay
22 un proyecto de lastreo de la municipalidad de Siquirres, señala que les está atrasando una
23 vecina la Sra. Leila Carranza, ya que construyo un portón en la servidumbre y no cumple
24 con la distancia requerida, explica que varios vecinos ya cedieron el espacio requerido.-----

25 **ACUERDO N°272-29-06-2020**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladarle copia del oficio sin número que
27 suscribe el Sr. Marvin Davy Barteley, a la Administración con el fin de que gire
28 instrucciones al Depto. Dirección de Infraestructura de Vial-Municipalidad de Siquirres, con
29 el fin de que realicen la inspección y brinden un informe al Concejo Municipal de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
2 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3 **24.-**Oficio número DA-486-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde
4 Municipal de Siquirres, dirigida al Concejo municipal, con copia a la Msc. Jannette Mena R.
5 Jueza, en el cual indica que traslada solicitud de préstamo de la Sala de Sesiones del
6 Concejo Municipal, realizado por la Msc. Jannette Mena Rodríguez, Jueza Coordinadora del
7 Tribunal de Juicio del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica. -----

8 **Presidente Black Reid:** Los jueces de Guápiles están buscando un lugar en Siquirres para
9 hacer un juicio, que va llevar 15 días de lunes a viernes de 08:00am a 04:00pm, entonces
10 ellos nos pidieron la sala de sesiones porque anduvieron buscando lugares aquí en Siquirres
11 pero no consiguieron, en Guápiles no lo pueden hacer por la cantidad de COVID que hay
12 allá, entonces nos preguntaron qué posibilidad había de que nosotros les pudiéramos prestar
13 la sala de sesiones, le explicaba a la jueza que nosotros sesionábamos los lunes a las
14 05:00pm y vamos a tener dos sesiones extraordinarias las cuales las acomodaremos en la
15 primera semana de julio, para dejar las dos últimas semanas libres, ya que ellos estarían por
16 acá esas dos últimas semanas, resulta que el juicio es un poco complicado entonces acá no
17 puede haber nadie, ni tan siquiera las secretarias del Concejo, entonces conversando con
18 ellas llegamos a un acuerdo de que ellas podrían trabajar en la biblioteca ya que la
19 municipalidad esta hacinada no sería bueno mandarlas hacia allá, nosotros lo que
20 tendríamos que tomar es un acuerdo para prestarle la sala de sesiones a estas personas, creo
21 que si se puede son dos semanas de lunes a viernes, tiene la palabra señor alcalde.-----

22 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Me alegra muchísimo que la municipalidad de Siquirres en
23 este caso el Concejo Municipal tenga esa cercanía con las diferentes instituciones públicas
24 del Estado en este caso el Poder Judicial para ofrecer y poner a disposición incluso las
25 instalaciones para un juicio como el que ya ustedes escucharon además de lo que dice el
26 señor presidente me parece que el juicio no sé puede celebrar en Pococí, no nada más por el
27 COVID sino porque corresponde a esta jurisdicción algo así es lo que escuche y entendí,
28 esto parece una buena obra y una buena acción de coordinación interinstitucional, sin
29 embargo y por supuesto que estoy de acuerdo en que se pueda ayudar pero a veces la
30 legalidad lo enmarca a uno y lo tiene con una camisa de fuerza, por eso le recomendaría al



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 señor presidente que exista un criterio legal al respecto para saber si nosotros podemos
2 prestar nada más así, sin un convenio porque es algo temporal por 15 días porque de una
3 buena acción podrían ustedes, porque en este caso no voto tener consecuencias, a pesar de
4 ser de buena fe no va ser que alguien por ahí llegue filtre eso y denuncien al honorable
5 Concejo por prestar sin convenio alguno una infraestructura llámese sala de sesiones a otra
6 institución, ojo mi interés es que se preste, pero que se preste apegado a la legalidad, no sé
7 señor presidente a la larga ya ustedes hicieron las consultas legales y puede que todo esté en
8 orden si es así perfecto si no es así la sugerencia es que hagan la consulta legal para ver si
9 ustedes pueden tomar un acuerdo de esta forma de prestar la sala de sesiones por 15 días al
10 poder judicial.-----

11 **Presidente Black Reid:** Creo que no habría ningún problema pero igual lo vamos a
12 consultar porque normalmente nosotros prestamos la sala de sesiones a cualquier institución
13 se la hemos prestado al INDER, MAG, AyA, le voy a decir si es malo 15 es malo uno, pero
14 está bien vamos a consultarlo de todos modos porque lo que es malo en la mañana es malo
15 en la tarde, si hubiera alguna ley que nos impidiera poder prestar nuestra sala de sesiones no
16 podríamos ni tan siquiera prestarla un día, pero voy a tomarle la palabra al señor alcalde
17 porque dicen que en la abundancia esta la sabiduría, entonces licenciado le voy a dejar la
18 tarea para que usted nos investigue y tomamos el acuerdo hoy para prestar la sala de
19 sesiones sujeto al informe que nos traiga nuestro licenciado diciéndonos que si o que no es
20 viable, tiene la palabra Junior.-----

21 **Regidor Quirós Chavarría:** Tengo una consulta ¿los jueces o el personal que vendría es de
22 Siquirres o viene del lado de Guápiles? -----

23 **Presidente Black Reid:** Son jueces de Siquirres y una jueza de Guápiles. -----

24 **Regidor Quirós Chavarría:** Otra observación si se les prestara la institución se encarga de
25 la desinfección del Concejo por favor. -----

26 **Presidente Black Reid:** Todo eso se habló con ellos y se les explico que a ellos les
27 correspondería desinfectar a la entrada y a la salida, ellos van a traer su sistema de audio y
28 video van a traer todo acá lo que ocupan es el espacio, ellos tendrían el compromiso de
29 desinfectar acá, la gente que va estar acá es gente del cantón, vienen creo una o dos jueces
30 de Pococí, pero igual queda sujeto al informe que nos brinde el licenciado, entonces



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tomamos el acuerdo sujeto al informe que nos brinde el licenciado, entonces esperamos
2 hasta que el licenciado nos brinde el informe.-----

3 **ACUERDO N°273-29-06-2020**

4 Sometido a votación por unanimidad en atención al oficio número DA-486-2020 que
5 suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, donde se
6 traslada solicitud realizada por la Msc. Jannette Mena R. Jueza, para el préstamo de la Sala
7 de Sesiones del Concejo Municipal, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda dar en
8 préstamo la sala de sesiones del 20 al 31 de julio del 2020 en un horario 8:00am. a 16:30
9 pm, en las condiciones indicadas en el oficio 11-2020 TJPP, sujeta al criterio legal que
10 suministre el Lic. Randall Salas Rojas. -----

11 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
12 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13 **Presidente Black Reid:** Les explico el juicio es dentro de 15 días entonces ellos tienen que
14 preparar todo no podemos alargar el asunto mucho ni pasarle este documento para que el
15 licenciado venga hasta el otro lunes para darnos un informe a nosotros y darles cinco días a
16 ellos para poder moverse, entonces necesitamos aprobarlo hoy para que el licenciado pueda
17 brindar el informe por teléfono normal para cuando él le dé el visto bueno a la secretaria ella
18 pueda llamar automáticamente e infórmale a los jueces o a las personas que la sala está
19 disponible para ellos .-----

20 **25.-**Se conoce correo que suscribe la Licda. Julia Vaughns Kenton MSc. Coordinación de
21 Planificación y Control Interno/ Enlace Cooperación y Proyecto/Área de Conservación La
22 Amistad Caribe en el cual informa de que en atención al ACUERDO N°5 de la sesión
23 ordinaria N°2 sostenida el día de ayer jueves 26 de junio. Se le convoca a sesión
24 extraordinaria N°2 del consejo, para conocer y conformar posible terna de postulantes a
25 ocupar el cargo de Dirección Regional del Área de Conservación. Cabe recalcar que la
26 sesión se estaría llevando de forma virtual a partir de las 9:00am el día viernes 03 a las
27 09:00am. Se ingresan mediante el siguiente link: Está invitado a unirse a una reunión de
28 Microsoft Teams. -----

29 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

30 **26.-**Oficio número DA-483-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Municipal de Siquirres, dirigido al Ing. William Solano Ocampo/Gestor Departamento Infraestructura Vial Cantonal, con copia al Concejo Municipal de Siquirres en el cual remite acuerdo N°185 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°07, en la cual solicitan analizar la posibilidad de incluir los proyectos ahí descritos. -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

27.-Oficio número DA-497-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual remite el Expediente completo de la Licitación Abreviada 2020LN-000000-01 denominada “Contratación de entrega según demanda para obra pública Mantenimiento y mejoramiento” el cual consta de 2654 folios y 5tomos, y el Expediente completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000002-01 denominada “Construcción II Etapa Edificio Plaza Sikiare”, el cual consta de 362 folios,-----

ACUERDO N°274-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número DA-497-2020 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, junto con los expedientes originales de la Licitación Abreviada 2020LN-000000-01 denominada “Contratación de entrega según demanda para obra pública Mantenimiento y mejoramiento” el cual consta de 2654 folios y 5tomos, y el Expediente completo de la Licitación Abreviada 2020LA-000002-01 denominada “Construcción II Etapa Edificio Plaza Sikiare”, el cual consta de 362 folios, a la Comisión de Hacienda para su análisis y dictamen.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce dictamen N°179-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-011-2019, que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

**ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO CPEM-011-2019, QUE SUSCRIBE LA SRA.
ERIKA UGALDE CAMACHO/ JEFA ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS III/
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS, ASAMBLEA
LEGISLATIVA DE C.R.**

PRIMERA LEGISLATURA

Dictamen 179-2020

CONSIDERANDO:

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N. ° 21.815 “REFORMA PARCIAL A LA LEY N.º 7717, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, LEY REGULADORA DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS”.

28

1 respectivos.

2 **CUARTO:** Que dicha iniciativa es congruente con los objetivos establecidos en la Ley N.º
3 9329 “Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y
4 Exclusiva de la Red Vial Cantonal” y con lo que dispone el artículo 169 de la Constitución
5 Política: “la administración de los intereses y servicios locales en cada cantón deberá estar a
6 cargo del gobierno municipal”.

7 **POR TANTO:**

8 **La Comisión de Asuntos Jurídicos**, los suscritos regidores, miembros de la Comisión
9 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-011-2019, suscrito
10 por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de
11 Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R., que tiene como asunto la consulta
12 de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N. ° 21.815 “REFORMA PARCIAL A LA
13 LEY N.º 7717, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, LEY REGULADORA DE
14 ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo
15 por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

16 **DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN**
17 **PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE**
18 **HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

19

20

21

22

23

24


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA

25 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el dictamen N°179-2020 de la Comisión
26 Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

27 ACUERDO N°275-29-06-2020

28 Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°179-2020 de la Comisión
29 Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-011-2019, suscrito
30 por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R., que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N. ° 21.815 “REFORMA PARCIAL A LA LEY N.º 7717, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1997, LEY REGULADORA DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS”, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce dictamen N°182-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-008-2020, que suscribe la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R. que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO CEPDA-008-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. ALEJANDRA BOLAÑOS GUEVARA/ JEFE ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R

Dictamen 182-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 182-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-008-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número CEPDA-008-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Ley, N° 21.970 “Ley de Fomento Socioeconómico Local.”

TERCERO: Que ante la realidad de que muchos mercados internacionales cerrarán sus puertas a productos nacionales, que disminuirá el consumo mundial durante un lapso que aún no se visualiza cuánto podría demorar, eso obliga a voltear la mirada hacia nuevos procesos de producción, distribución, mercadeo y consumo local, donde la conectividad a nivel tecnológico también resulta de particular importancia, para hacer más eficientes todos estos nuevos procesos.

CUARTO: Que el presente proyecto de ley propone crear un mecanismo de articulación institucional, con amplia participación de la representación socio productiva, mediante un Consejo de Desarrollo Socioeconómico Local, que, si bien posee un ámbito nacional, su principal pretensión es fomentar el desarrollo local, mediante la generación de nuevas fuentes de riqueza y empleo, así como una relación más cercana entre los productores locales y los consumidores.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-008-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N° 21.970 “Ley de Fomento Socioeconómico Local.”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°182-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°276-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°182-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-008-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N° 21.970 “Ley de Fomento Socioeconómico Local.”, Por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce dictamen N°184-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DSDI-OFI-0103-2020, que Suscribe Edel Reales Noboa/ Director A.I. de Área de Comisiones Legislativas, de la Asamblea Legislativa de C.R. que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

**ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO AL-DSDI-OFI-0103-2020, QUE SUSCRIBE
EDEL REALES NOBOA/ DIRECTOR A.I. DE ÁREA DE COMISIONES
LEGISLATIVAS, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R.**

Dictamen 184-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 184-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DSDI-OFI-0103-2020, suscrito por Edel Reales Noboa/ Director a.i. de Área de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

CONSIDERANDO:

- PRIMERO:** Que el Concejo Municipal recibe el oficio número AL-DSDI-OFI-0103-2020, suscrito por Edel Reales Noboa/ Director a.i. de Área de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R.
- SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como asunto la consulta sobre el Expediente Legislativo N.º 21.163: “REFORMA INTEGRAL DE LA LEY 2762, LEY SOBRE EL RÉGIMEN DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ, DE 21 DE JUNIO DE 1961”.
- TERCERO:** Que dicha ley tiene por finalidad determinar un régimen equitativo de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, que garantice una participación racional y cierta de cada sector en el negocio cafetalero y, por objeto, todas las transacciones con café producido en el territorio nacional.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DSDI-OFI-0103-2020, suscrito por Edel Reales Noboa/ Director a.i. de Área de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta sobre el Expediente Legislativo N.º 21.163: “REFORMA INTEGRAL DE LA LEY 2762, LEY SOBRE EL RÉGIMEN DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ, DE 21 DE JUNIO DE 1961”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°184-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°277-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°184-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número AL-DSDI-OFI-0103-2020, suscrito por Edel Reales Noboa/ Director a.i. de Área de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta sobre el Expediente Legislativo N.º 21.163: “ REFORMA INTEGRAL DE LA LEY 2762, LEY SOBRE EL RÉGIMEN DE RELACIONES ENTRE PRODUCTORES, BENEFICIADORES Y EXPORTADORES DE CAFÉ, DE 21 DE JUNIO DE 1961”, Por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4.-Se conoce dictamen N°186-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-032-2020, que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefe Área Comisiones Legislativas de La Asamblea Legislativa de Costa Rica, que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO CPEM-032-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. ERIKA UGALDE CAMACHO/ JEFE ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

Dictamen 186-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 186-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-032-2020, suscrito por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica; proceden a



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 dictaminar lo siguiente:

2 **CONSIDERANDO:**

3 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal recibe el oficio número CPEM-032-2020, suscrito
4 por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea
5 Legislativa de Costa Rica.

6 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como asunto el estudio en relación con el Proyecto de
7 Ley N.º 21.805: “LEY PARA FIJAR LIMITE A LA REELECCION EN ALCALDIAS,
8 REGIDURIAS Y CONCEJALIAS”.

9 **TERCERO:** Que dicho proyecto de Ley tiene como asunto reformar al artículo 14 del
10 Código Municipal se plantea que los alcaldes puedan ser reelegidos hasta por dos períodos
11 más, de tal forma que pueda estar hasta un máximo de ocho años.

12 Además, se propone que aquellos alcaldes que se postulan para la reelección deberán
13 renunciar a sus cargos todo el tiempo que dure la campaña electoral. Durante ese periodo el
14 puesto deberá ser ocupado por el primer vicealcalde o la primera vicealcaldesa. Con eso se
15 disminuyen los inconvenientes entre los aspirantes.

16 **CUARTO:** Que la propuesta de ley seria la siguiente:

17 LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

18 DECRETA:

19 LEY PARA FIJAR LIMITE A LA REELECCION EN

20 ALCALDIAS, REGIDURIAS Y CONCEJALIAS

21 ARTÍCULO ÚNICO-Reformase el párrafo final del artículo 14 del Código Municipal, Ley
22 N.º 7794, de 30 de abril de 1998, de la siguiente manera: [...]

23 Todos los cargos de elección popular a nivel municipal que contemple el ordenamiento
24 jurídico serán elegidos popularmente, por medio de elecciones generales que se realizarán el
25 primer domingo de febrero, dos años después de las elecciones nacionales en que se elija a
26 las personas que ocuparán la Presidencia y las Vicepresidencias de la República y a quienes
27 integrarán la Asamblea Legislativa. Tomarán posesión de sus cargos el día 1º de mayo del
28 mismo año de su elección, por un período de cuatro años, y podrán ser reelegidos en el
29 mismo puesto un máximo de ocho años, sin menoscabo de su derecho para ser electos en
30 cualquiera de los otros cargos en iguales condiciones.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Para equiparar las condiciones de los candidatos alcaldes que se postulan para la reelección, deberán renunciar a sus cargos todo el tiempo que dure la campaña electoral. Durante ese periodo el puesto deberá ser ocupado por el primer vicealcalde o la primera vicealcaldesa. Con eso se disminuyen los inconvenientes entre los aspirantes al cargo. En caso de quien ocupe la alcaldía se niegue a renunciar, el Tribunal Supremo de Elecciones rechazará su candidatura impidiéndole postularse para el cargo. Rige a partir de su publicación.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-032-2020, suscrito por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que tiene como asunto el estudio en relación con el Proyecto de Ley N° 21.805: “LEY PARA FIJAR LIMITE A LA REELECCION EN ALCALDIAS, REGIDURIAS Y CONCEJALIAS”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y emitir un voto NEGATIVO a dicho proyecto, por no permitir la continuidad de los funcionarios elegidos popularmente, atentando contra la elección libre de nuestros representantes y por considerar que resulta desfavorable y lesivo al buen desarrollo y continuidad de los proyecto que mantienen las Municipalidades del país.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°186-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°278-29-06-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°186-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-032-2020, suscrito por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que tiene como asunto el estudio en relación con el Proyecto de Ley N° 21.805: “LEY PARA FIJAR LIMITE A LA REELECCION EN ALCALDIAS, REGIDURIAS Y CONCEJALIAS”, Por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y emitir un voto NEGATIVO a dicho proyecto, por no permitir la continuidad de los funcionarios elegidos popularmente, atentando contra la elección libre de nuestros representantes y por considerar que resulta desfavorable y lesivo al buen desarrollo y continuidad de los proyecto que mantienen las Municipalidades del país.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

5.-Se conoce dictamen N°187-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-094-2020, que suscribe la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefe Área Comisiones Legislativas VI, de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO HAC-094-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. FLOR SÁNCHEZ RODRÍGUEZ/ JEFE ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS VI, DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA

Dictamen 187-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 187-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número HAC-094-2020, suscrito por la Sra. Flor Sánchez Rodríguez/ Jefa de Área, Comisiones Legislativas VI, Asamblea Legislativa de C.R.; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N°21.883, “LEY DE CONTINGENCIA FISCAL PROGRESIVA Y SOLIDARIA ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL DEL COVID-19”.

a) Que las empresas clasificadas como Grandes Contribuyentes Nacionales paguen durante un periodo de 12 meses un impuesto sobre las utilidades 6 puntos porcentuales mayor al que se cancela ordinariamente, y que las Grandes Empresas Territoriales abonen en el mismo periodo un impuesto sobre utilidades 2 puntos porcentuales mayor al ordinario. Y que las personas físicas con actividad lucrativa (trabajo independiente) con rentas que superen los 36 millones de colones anuales (3 millones mensuales en promedio), paguen una tarifa de 5% sobre el exceso de ese monto.

b) Que quienes reciban dividendos pagados por empresas clasificadas como Grandes Contribuyentes Nacionales paguen durante un periodo de 12 meses un impuesto sobre dividendos 5 puntos porcentuales mayor al ordinario, y que quienes reciban dividendos pagados por empresas clasificadas como Grandes Empresas Territoriales paguen durante un periodo de 12 meses un impuesto sobre dividendos tres puntos porcentuales mayor al ordinario.

c) Aplicar un impuesto de 0,1% sobre patrimonios de personas jurídicas igual al que se aplicó en 2003, actualizando únicamente, por inflación, el monto de patrimonio mínimo exento, siendo que el impuesto se aplicaría sobre el exceso de 95 millones de colones de patrimonio.

d) Aplicar un impuesto extraordinario sobre salarios y pensiones que superen los tres millones de colones mensuales, con una tarifa de 5% sobre el exceso.

POR TANTO:

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


ESMERALDA ALLEN MORA

ACUERDO N°279-29-06-2020

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

6.-Se conoce dictamen N°189-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-027-2020, que suscribe la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO CEPDA-027-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA.
ALEJANDRA BOLAÑOS GUEVARA/ JEFE ÁREA COMISIONES
LEGISLATIVAS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R.

Dictamen 189-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 189-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-027-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Concejo Municipal recibe el oficio número CEPDA-008-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R.

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley, N.º 21.847 “LEY DE CREACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (CIAD).”

TERCERO: Que es necesario garantizar que todas las instituciones que forman parte del Estado costarricense, entidades adscritas y órganos auxiliares, sin excepción alguna, constituyan su CIAD y cumplan con la función de velar por el cumplimiento de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

normativa que protege los derechos de las personas con discapacidad según sus competencias.

CUARTO: Que el presente proyecto de ley pretende fundamentar sin lugar a duda la función asesora y de apoyo técnico que deben desempeñar las CIAD en relación con la gestión de la política y el Plan Institucional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, de conformidad con la Política Nacional en Discapacidad (Ponadis), el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública, los planes sectoriales y regionales, entre otros.

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-027-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/ Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley, N.º 21.847 “LEY DE CREACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (CIAD).”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°189-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°280-29-06-2020



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°189-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CEPDA-027-2020, suscrito por la Sra. Alejandra Bolaños Guevara/Jefe Área Comisiones Legislativas de la Asamblea Legislativa de C.R, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley, N.º 21.847 “LEY DE CREACIÓN DE LAS COMISIONES INSTITUCIONALES DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (CIAD).”, Por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

7.-Se conoce dictamen N°188-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-014-2020, que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN

ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO CPEM-014-2020, QUE SUSCRIBE LA SRA. ERIKA UGALDE CAMACHO/ JEFA ÁREA COMISIONES LEGISLATIVAS III/ DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS, ASAMBLEA LEGISLATIVA DE C.R.

Dictamen 188-2020

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1º de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

Dictamen 188-2020

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-014-2020, suscrito por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R; proceden a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

SEGUNDO: Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N. ° 21.778 “MODIFICACIÓN DEL INCISO I) DEL ARTÍCULO 14, Y LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 92 Y DE UN ARTÍCULO 92 BIS AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, LEY PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES”.

TERCERO: Que el presente proyecto de ley busca una elaboración realmente participativa en la elaboración de los presupuestos de las municipalidades, de manera que se incentive el fortalecimiento de la democracia desde los espacios de mayor descentralización administrativa que ha previsto el constituyente a través de la Carta Constitucional que nos rige.

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-014-2019, suscrito por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R., que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N. ° 21.778 “MODIFICACIÓN DEL INCISO 1) DEL ARTÍCULO 14, Y LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 92 Y DE UN ARTÍCULO 92 BIS AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, LEY PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

**DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS TRECE
HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE

JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO

RANDAL BLACK REID

ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°188-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°281-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°188-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número CPEM-014-2019, suscrito por la Sra. Erika Ugalde Camacho/ Jefa Área Comisiones Legislativas III/ Departamento de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa de C.R., que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley: Expediente N.º 21.778 “MODIFICACIÓN DEL INCISO I) DEL ARTÍCULO 14, Y LOS ARTÍCULOS 94, 95 Y ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 92 Y DE UN ARTÍCULO 92 BIS AL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998, LEY PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES”, Por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8.-Se conoce dictamen N°190-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número PHAM-629-2020, que suscribe la Sr. Pablo Heriberto Abarca Mora, Diputado Partido Unidad Social Cristiana de la Asamblea Legislativa de C.R., que textualmente cita:

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
Municipalidad de Siquirres

DICTAMEN



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO PHAM-629-2020, QUE SUSCRIBE LA SR.**
2 **PABLO HERIBERTO ABARCA MORA, DIPUTADO PARTIDO UNIDAD SOCIAL**
3 **CRISTIANA**

4 **Dictamen 190-2020**

5 **PRIMERA LEGISLATURA**

6 (Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)

7 **Dictamen 190-2020**

8 Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en
9 atención al oficio número PHAM-629-2020, suscrito por el Sr. Pablo Heriberto Abarca
10 Mora/ Diputado Partido Unidad Social Cristiana; proceden a dictaminar lo siguiente:

11 **CONSIDERANDO:**

12 **PRIMERO:** Que el Concejo Municipal recibe el oficio número PHAM-629-2020, suscrito
13 por el Sr. Pablo Heriberto Abarca Mora/ Diputado Partido Unidad Social Cristiana.

14 **SEGUNDO:** Que dicho oficio tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de
15 Ley, N.º 21.408 “LEY PARA ELIMINAR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES EN LA
16 CONCESION DE AGUAS PARA LA CUENCA DEL RIO REVENTAZON.”

17 **TERCERO:** Que el presente proyecto de ley tiene como objetivo derogar la Ley 1657,
18 "Respaldo Económico al ICE Planta Eléctrica La Garita y sus reformas", del 19 de octubre
19 de 1953". Bajo varios supuestos, entre estos los siguientes:

20 • En 1953 se emitió la Ley N° 1657 que tenía como objetivo que el Ministerio de Hacienda
21 pudiera aportar los recursos financieros para la construcción de la Planta Hidroeléctrica La
22 Garita, ubicada en la cuenca del río Tárcoles.

23 • El desarrollo de esta ley estaba directamente relacionado con la construcción de esta planta
24 hidroeléctrica y la búsqueda de las facilidades financieras para este fin; sin embargo, dos de
25 sus artículos se desvinculan de este objetivo y trascienden su acción a la cuenca del río
26 Reventazón.

27 • Dentro de las obligaciones que persisten, a pesar de que la ley haya cumplido su objetivo,
28 es la consulta obligatoria por parte de la Dirección de Aguas (DA) al ICE, en el
29 otorgamiento de concesiones de agua en la cuenca del Río Reventazón, a pesar de ser la DA
30 la competente en la materia y contar con las facultades legales para ejercer funciones sobre



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

estas concesiones.

• Esta ley se encuentra vigente todavía hoy, a pesar de que la planta La Garita entró en operación en el año 1958. Así que, al ser solicitadas las nuevas concesiones de agua en la cuenca del Reventazón, la DA sigue realizando de manera obligatoria la consulta al ICE para que se manifieste en forma vinculante sobre el otorgamiento o no de tales concesiones.

(...)

POR TANTO:

La Comisión de Asuntos Jurídicos, los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número PHAM-629-2020, suscrito por el Sr. Pablo Heriberto Abarca Mora/ Diputado Partido Unidad Social Cristiana, que tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley, N.º 21.408 “LEY PARA ELIMINAR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES EN LA CONCESION DE AGUAS PARA LA CUENCA DEL RIO REVENTAZON”, recomienda al Concejo Municipal de Siquirres darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a dicho proyecto.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS QUINCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


YOXANA STEVENSON SIMPSON
PRESIDENTE


JUNIOR QUIROS CHAVARRIA
SECRETARIO


RANDAL BLACK REID


ESMERALDA ALLEN MORA

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N°190-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N°282-29-06-2020

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N°190-2020 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención al oficio número PHAM-629-2020, suscrito por el Sr. Pablo Heriberto Abarca Mora/ Diputado Partido Unidad Social Cristiana, que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 tiene como asunto la consulta de criterio sobre el Proyecto de Ley, N.º 21.408 “LEY PARA
2 ELIMINAR LA DUPLICIDAD DE FUNCIONES EN LA CONCESION DE AGUAS
3 PARA LA CUENCA DEL RIO REVENTAZON”, Por lo tanto el Concejo Municipal de
4 Siquirres acuerda darlo por conocido y que se emita un voto AFIRMATIVO con respecto a
5 dicho proyecto. -----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **ARTÍCULO VI.**

9 Mociones.

10 **Presidente Black Reid:** Al no haber mociones quiero compartir con ustedes una
11 información que tengo por aquí, pero antes voy a darle la palabra a la compañera Esmeralda
12 Allen y cerramos con Junior para después darle la información. -----

13 **Regidora Allen Mora:** Mi petición va para el señor alcalde para ver qué posibilidad hay de
14 que se tome un acuerdo la Junta Directiva del mercado y la cámara del Comercio le pide por
15 favor si pudiese ser posible si nos podría regalar la lista de todos los inquilinos del mercado
16 los que están al día y los que están morosos para hacer una valoración más o menos para ver
17 cómo está la gente en el mercado ahorita. -----

18 **ACUERDO N°283-29-06-2020**

19 Sometido a votación por unanimidad se acuerda solicitarle al Lic. Mangell Mc Lean
20 Villalobos/Alcalde de la Municipalidad de Siquirres, entregarle una la lista de todos los
21 inquilinos del mercado los que están al día y el estado de morosidad, a la regidora
22 Esmeralda Allen Mora, con el fin de que ella realice una valoración del estado actual de
23 cada inquilino del Mercado Municipal, según de la petición de la misma. -----

24 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
25 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

26 **Regidor Quirós Chavarría:** Buenas tardes a todos los presentes, me gustaría que mi
27 comentario no contase en actas. (Se deja constancia que dicho comentario no queda en
28 actas) -----

29 **Presidente Black Reid:** Tiene razón compañero lo que pasa es que hablar un ratito con la
30 mascarilla es fácil, pero leer la correspondencia con mascarilla es un poco complicado y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 estar participando con el micrófono y el uso de la mascarilla es complicado, pero le
2 recibimos la exhortación por eso hay que guardar distancia, debemos de esta a un metro
3 ochenta, para que cada uno tenga su espacio o su burbuja, ahora los compañeros compran lo
4 que se puede o lo que hay, no sé cuál es la mascarilla que no cumple, vi a un señor que se
5 hizo una de una botella de Coca Cola, mi pensado es hacerme una con una gorra, pero está
6 bien le recibimos la exhortación al compañero del Ministerio de Salud, esto es importante ya
7 para la otra semana vamos a ver cómo vamos a poder hablar, porque si está complicado,
8 tiene la palabra doña Esmeralda.-----

9 **Regidora Allen Mora:** Quiero decir algo que creo que ya todos lo sabemos aquí nos dieron
10 mascarillas a todos, la usamos cada ocho días nada cuesta lavarla, el otro día para volver a
11 traerla, hoy se me olvido y tuve que mandar a traer esta que ando para no venir sin la
12 mascarilla, esas mascarillas son preciosas se ve muy nítido pero hoy me explicaba el doctor
13 me dice que ese tipo de mascarilla no es razonable usarla por el hecho de que siempre
14 cualquier saliva se expande por debajo de la careta, que lo más usual es usar esta otra por
15 más sencilla que sea porque esta si nos protege para que no contaminemos a nadie, estas se
16 ven bellas pero no son las recomendables.-----

17 **Presidente Black Reid:** Pero hay personas que no pueden usar estas porque sienten que se
18 ahogan, lo que hay que pedirle a Dios que el COVID no llegue acá, tiene la palabra Yoxi. ---

19 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Buenas noches nuevamente, es con el señor alcalde,
20 hay un asunto de unas alcantarillas si se le puede llamar así o caños que está ubicado del
21 Maxi pali unos 400 metros al norte a mano derecha son tres tapas que están en la acera que
22 ayer reventaron, no sé si es que el alcantarillado está lleno de basura, el asunto es que justo
23 donde se abrió esas tapas vive una señora de 66 años, vive una señora que tiene cuatro hijos
24 y los cuatro tienen discapacidad, entonces el agua se les metió por todos lados, no sé si
25 existe la posibilidad de enviar al ingeniero mañana Dios mediante para que haga una
26 inspección para ver si es que esta taqueado es al frente de donde trabaja Lelo, un edificio
27 esquinero hay una casa de dos pisos como al puro frente de ahí para ver si puede ayudar a
28 estas señoras.-----

29 **Presidente Black Reid:** Compañeros quiero pasarles una información para que lo apunten
30 especialmente los presidentes de las comisiones, las convocatorias de las comisiones no se



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 deben de hacer por Whatsapp, se deben de hacer en sesión municipal para que quede en
2 actas, porque así se va a saber si la sala de sesiones está ocupada o no, a veces se convocan
3 algunas comisiones y no se sabe si la sala está ocupada o no, así que presidentes por favor
4 de convocarlo acá para que quede en actas de que están trabajando las comisiones, nosotros
5 habíamos tomado un acuerdo señor alcalde para la cuestión de las sesiones virtuales hasta
6 ahorita no sé nos ha salido de las manos la cuestión de COVID, si se nos sale de las manos
7 esperemos Dios primero que no, nosotros no podríamos reunirnos más en este lugar para
8 sesionar lo tendríamos que hacer virtualmente, ya nosotros habíamos tomado un acuerdo
9 para que la administración nos facilitara señor alcalde el mecanismos con la gente del TEIC
10 para saber si ellos ya han ido trabajando en eso o por lo menos usted nos podría ayudar con
11 eso para que ellos vayan preparándonos por aquello de que aquí pase algo tenemos un
12 adulto mayor ahora no hay que ser adulto mayor sino que hay que cuidar su salud, entonces
13 qué pasaría si no pudiéramos sesionar en este lugar no estaríamos preparados, entonces creo
14 que debemos de alistar ese material y si algún compañero no quisiera venir hasta acá, pero
15 se compromete a estar conectado virtualmente y se pueda tener el sistema para corroborar
16 que ese compañero está conectado virtualmente él se pueda quedar en su casa en especial si
17 es de alto riesgo, entonces señor alcalde para ver si nos puede ayudar con eso, otra cosa es el
18 tiempo de duración de las sesiones nosotros dijimos que queremos que las sesiones duraran
19 de dos horas a dos horas y media creo que hasta el momento lo estamos cumpliendo sería
20 bueno afinarnos más un poquito en ese asunto para tener un espacio más corto a la hora de
21 tener el uso de la palabra en la sesión para así poder acelerar la sesión, creo que hasta el
22 momento hemos cumplido, me quedan cinco minutos le voy a dar primeramente un espacio
23 a la compañera Maricel que necesita el uso de la sala de sesiones luego le voy a dar el
24 espacio a Mayita como la conocemos.-----

25 **Regidora Suplente Díaz Delgado:** Buenas noches a todos los presentes, la idea es para
26 solicitarle la sala de sesiones para el martes 07 de julio, ya que la Comisión de Ambiente
27 quiere reunirse con la ASADA de Palmiras y con don Marcos el señor del MAG se me
28 olvido el apellido, para que nos den más información sobre la situación que se les está
29 presentando con las nacientes de aguas, si queremos tener un marco como más claro de cuál
30 es la verdadera situación que ellos están viviendo, porque ellos le exponen a uno una cosa y



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 otros dicen otra cosa, entonces para clarificar bien las cosas queremos reunirnos con don
2 Marcos por ser un señor que conoce mucho sobre lo que son las aguas a nivel nacional e
3 internacional, entonces él nos va ayudar junto con la gente de la ASADA, por eso queríamos
4 ver si nos prestaban la sala para ese día de tres a cuatro o cinco de la tarde.-----

5 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el siguiente acuerdo. -----

6 **ACUERDO N°284-29-06-2020**

7 Sometido a votación por unanimidad se acuerda brindarle el uso de la sala de sesiones para
8 que se pueda reunir la Comisión de Ambiente, junto con la ASADA de Palmiras y el señor
9 del MAG el día martes 07 de julio del 2020 a las 03:00pm, hasta 5:00pm., con el fin de tener
10 más información sobre la situación que se les está presentando con las nacientes de aguas en
11 dicha Asada.-----

12 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
13 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

14 **Síndica Suplente Vega García:** Buenas noches a todos los presentes, exactamente también
15 con el tema de ambiente que hemos venido hablando nosotros hoy precisamente me estaba
16 comentando el compañero de la EARTH, el Sr. Javier que si es posible que cada una de las
17 personas que estamos acá porque somos 7 síndicos y 7 regidores, si cada uno de nosotros
18 vemos en nuestras comunidades la necesidad de dar capacitaciones en cuanto al medio
19 ambiente se refiere tanto el corredor biológico río Parismina como su servidor estaría dando
20 estas capacitaciones, nos tendríamos que poner de acuerdo con él para ver si van a ser
21 virtuales o como serían en ese caso las capacitaciones que se den para que lo vayan
22 analizando, porque estamos en este momento de entrar más de lleno y más fuerte en todo a
23 lo que se refiere al medio ambiente y las aguas que siempre siguen siendo un problema
24 aunque todavía no estamos en el límite, entonces los invito para que se motiven de repente
25 si alguno necesita este tipo de capacitación se ponga de acuerdo conmigo para hacerle llegar
26 la lista al compañero y estaríamos poniéndonos de acuerdo, eso sería compañeros.-----

27 **Vicepresidente Stevenson Simpson:** Quiero convocar a la Comisión de Becas para el lunes
28 próximo a las 04:00pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal. -----

29 **ACUERDO N°285-29-06-2020**

30 Sometido a votación por unanimidad se acuerda convocar a la Comisión de Becas para el



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 próximo lunes 06 de julio al ser las 04:00pm en la sala de sesiones del Concejo Municipal. -

2 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
3 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

4 **Presidente Black Reid:** Compañeros antes de salir ya que estábamos con toda la
5 disposición de prestar la sala de sesiones para las dos últimas semanas de julio, quiero darles
6 las fechas para las próximas extraordinarias que serían en las dos primeras semanas del mes
7 de julio, la cual serían el 02 y 09 de julio, ya que las otras dos semanas abajo estaríamos
8 prestando la sala de sesiones a los jueces, las sesiones serían a las 04:00pm, si no se pudiera
9 prestar la sala podríamos tomar un acuerdo para pasar las sesiones más arriba, los temas
10 serían lectura de Correspondencia, Informes de Comisión y Mociones, el jueves 09 en lugar
11 de Mociones serian Asuntos varios por si alguien quiere tocar algún tema.

12 **ACUERDO N°286-29-06-2020**

13 Sometido a votación por unanimidad se acuerda convocar y sesionar extraordinariamente
14 los días 02 y 09 de julio del 2020, en la primera sesión extraordinaria el orden del día seria;
15 correspondencia, informes de comisión y mociones, y para la sesión extraordinaria del día
16 09 de julio el orden del día seria correspondencia, informes de comisión y Asuntos Varios.

17 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
18 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

19 **Presidente Black Reid:** Pablo nos acaba de informar que Freddy Badilla no puede
20 acompañarlo en la comisión de mañana, entonces lo estaría acompañando la compañera
21 Maricel en lugar de Freddy Badilla, vamos a tomar un acuerdo para que Maricel pueda
22 acompañar al Pablo Castillo. -----

23 **ACUERDO N°287-29-06-2020**

24 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la regidora suplente Maricel
25 Días Delgado, con el fin de acompañar al regidor suplente Pablo Castillo Tercero a vista a
26 una persona con discapacidad según acuerdo N°237-22-06-2020, donde se comisiona al Sr.
27 Pablo Castillo al Sr. Freddy Badilla. Asimismo, se acuerda el pago de viáticos
28 correspondientes, y se solicita el respectivo transporte a la administración. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Siendo las veinte horas con treinta minutos, el señor presidente Randal Black Reid da por
2 concluida la sesión. -----

3

4

5 _____

6 Sr. Randal Black Reid MSc. Dinorah Cubillo Ortíz

7 Presidente Secretaria Concejo Municipal

8 *****UL*****

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30